



LICONSA, S.A. DE C.V.
RICARDO TORRES No. 1, FRACC. LOMAS DE SOTELO
NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. DE MEXICO C.P. 53390
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2015
(Importes a Pesos)



C O N C E P T O	MES		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Ventas Brutas	621,525,110	101	4,379,891,448	101
Devoluciones y Bonificaciones sobre Ventas	6,686,302	1	53,033,243	1
VENTAS NETAS	614,838,808	100	4,326,858,205	100
Costo de Ventas Variable	619,897,458	101	5,107,941,335	118
Costo de Ventas Fijo	66,158,990	11	492,949,575	11
Suma Costo de Ventas	686,056,448	112	5,600,890,910	129
UTILIDAD O (PERDIDA) BRUTA	(71,217,640)	(12)	(1,274,032,705)	(29)
Gastos de Distribución	33,085,474	5	280,064,200	6
Gastos de Venta	6,908,297	1	59,909,465	2
Gastos de Padrón de Beneficiarios	29,233,935	5	240,195,753	6
Gastos de Operación de Lecherías	6,103,728	1	51,088,307	1
Gastos de Administración	75,198,055	12	571,813,564	13
Suma Gastos de Operación	150,529,489	24	1,203,071,289	28
UTILIDAD O (PERDIDA) DE OPERACION	(221,747,129)	(36)	(2,477,103,994)	(57)
Otros Gastos	250,956	0	2,937,834	0
Otros Ingresos	2,134,050	1	32,660,902	1
(Gastos) y Productos Financieros	(22,686,064)	(4)	(47,669,736)	(1)
Impuesto Empresarial a Tasa Única	0	0	0	0
UTILIDAD O (PERDIDA) ANTES DE RECURSOS FISCALES	(242,550,099)	(39)	(2,495,050,662)	(57)
Recursos Fiscales para Compra de Leche Nacional	2,211,268	0	2,186,014,177	50
Recursos Fiscales para Apoyar al Programa de Abasto Social Leche	0	0	1,166,413,784	27
Suma Recursos Fiscales	2,211,268	0	3,352,427,961	77
UTILIDAD O (PERDIDA) DESPUES DE RECURSOS FISCALES	(240,338,831)	(39)	857,377,299	20
Resultado Integral de Financiamiento	0	0	0	0
Actualización del Resultado del Ejercicio	0	0	0	0
UTILIDAD O (PERDIDA) NETA	(240,338,831)	(39)	857,377,299	20

Los Estados Financieros de Liconsa, S.A. de C.V., se formularon con fundamento en lo que establecen los artículos del 16 al 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y en apego a las disposiciones contenidas en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, y a los señalado en el Apartado VI Inciso a) Punto viii de las normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del ente público y características de sus notas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA
DIRECTOR GENERAL


C.P. MARTÍN DEL CASTILLO TOLEDO
DIRECTOR DE FINANZAS Y PLANEACIÓN